

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Alicante, al mes. . . 1'50 pts.  
En España, trimestre. . . 5'00 »  
Fuera de España. . . 15'00 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administra-  
ción de este periódico.  
Reclamaciones y correspon-  
dencia al Administrador.

Rafael Bas Escalambre  
Plaza del Progreso, número 6.

# EL GRADUADOR

Diario político

NÚMERO SUELTO 3 CÉNTIMOS

FUNDADOR Y PROPIETARIO: D. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
Se insertan á precio convencio-  
nal; haciendo efectivo su importe  
por adelantado.  
DIAS EN QUE SE PUBLICA ESTE PERIÓDICO  
Todos excepto los siguientes á los  
festivos.

DIRECTOR:

Tomás Tato Ortega

Año XXIX

ALICANTE: Martes 23 de Mayo de 1904

NÚM. 8.483

## El gobernador inquiriendo

## TEJÓN hipocrita

El hombre de recuerdo más funesto que Alicante ha padecido como gobernador, presenta para la crítica más factas que un brillante; se entiende que un brillante no de los buenos, de los de Ley, sino de los fabricados al carbono, que no vamos á hacer á un brillante legítimo y de precio, la ofensa de comparar con él á gobernador que tanto deja que desear.

Es, realmente, nuestro hombre, un gobernador desgraciado, porque público y sabido es que no hay empresa en que pone mano que no le resulte torcida; pero lo que es como «métonme en todo», en ésto hay que convenir, por que así es cierto, en que hemos tratado los alicantinos y si no tratado conocido á pocas personas que mayores aficiones muestren á inmiscuirse en asuntos en que no tienen derecho absolutamente ninguno á intervenir, como no sea abusando, de modo evidente, de su autoridad que él, Tejón, está siempre demostrando, que no debiera utilizar en nada, para no echarlo á perder, ya que es cosa proverbial que él, Tejón, echa á perder todo cuanto toca, con la desgracia, además, de que todo el mundo se entera de cuanto toca, y sin embargo, él, torero que torero, siempre metido en harina y cada vez con éxito más infeliz en todas sus empresas.

La en que ahora ha querido intervenir, por supuesto «hipócritamente», diciendo que no interviene, y pretendiendo, por el contrario, saber si hay alguien que disputándole el oficio desea actuar como él, según antes decimos, de «métonme en todo desgraciado», tiene la mar de sombra. Vamos al asunto.

Los maestros del distrito de Jijona, en uso de un derecho libérrimo, indisputable, y si todos ellos nó, más ó menos maestros de dicho distrito, algunos—los que sean—porque eso ni á Tejón ni á nosotros ni á nadie le importa averiguarlo ni meterse en ello, han hecho presente estos días su deseo de variar de habilitado, cargo que actualmente desempeña X—un fusionista comanditario—porque ésto también es igual para el caso; pero como se trataba de un fusionista de los de la Comandita, es decir de los que tienen la desgracia de estar protegidos por Tejón, él, Tejón, el que no puede consentir que haya en la provincia rincón al cual no llegue la influencia de su autoridad, así se trate de lo que se trate, ha dirigido los maestros del distrito, la siguiente donosísima carta:

«(Reservado)

El Gobernador civil de Alicante.—10 de Mayo 1904.

Sr. D....

Mi distinguido amigo: Se ha recibido en esta Junta una instancia suscrita por

varios maestros, entre los que se encuentra Vd. solicitando nueva elección de Habilitado por ese partido judicial.

No se alega en ella razones que acusen faltas cometidas por el actual Habilitado, de quien tengo un buen concepto formado; y extrañándome tal petición he resuelto escribir á V. de un modo confidencial y reservadísimo, para que con entera confianza, que tengo la seguridad que poseo del Magisterio de la provincia entera, me manifieste si es voluntad libérrima de V. solicitar la nueva elección, ó hay en ello alguna presión política. Este es mi deseo, que le agradeceré me lo manifieste con toda franqueza, para obrar conforme á los verdaderos deseos de todos los interesados.

Si «le exijo» una prudente reserva en esta pregunta, á la que de tratar de dar una verdadera sinceridad, para que la elección sea un libre como corresponde á sus verdaderos deseos.

Sin otra cosa, queda de usted atento S. S. y amigo Q. S. M. B., Juan Tejón.»

«Puede darse nada más hipócrita y farisaico que la carta precedente?

Tejón es Gobernador: como tal, cobra sueldo del Estado; y como no es costumbre que los Gobernadores vayan á cobrarlo de la Tesorería de Hacienda, de suponer es el que tenga confiada esta misión en concepto de Habilitado á persona que merezca su confianza. ¿Qué diría él, Tejón, Gobernador de la provincia de Alicante, si el Capitán general de Valencia ó el Obispo de la Diócesis, le escribieran respecto de su Habilitado una carta parecida á la que él ha escrito á los maestros del partido judicial de Jijona?

Pues esto mismo decimos nosotros y decían los maestros de dicho partido judicial del buen Tejón: es decir, del «métonme en todo de Tejón». ¿Quién es él, aunque sea Gobernador, para oponerse solapadamente, hipócritamente, en la forma que se desprende de la carta que dejamos transcripta á que maestros, sean muchos ó sean pocos, y con independencia de que estén bien ó estén mal servidos por el Habilitado actual, cosa que á Tejón nada le importa, porque no es incumbencia suya, ni él por la Ley tiene que ver poco ni mucho en asunto de tal índole; quién es,—repetimos,—don Juan Tejón y Marín para meter baza en tales asuntos? Y sobre todo, ¿con qué derecho, él, que nada con ellos tiene que ver, no contento en hacer indirectamente la causa del Habilitado actual, se lanza á exigir, así, como suena, á exigir de profesores dignísimos sobre los cua-

les no ejerce jurisdicción de ninguna clase, que guarden reserva sobre preguntas tan impertinentes como las que abusando manifiestamente de su autoridad se ha permitido dirigir á los maestros del aludido partido judicial?

¿Que para solicitar nueva elección de Habilitado por dicho partido no se alegan en la instancia suscripta por varios maestros del mismo, razones que acusen faltas cometidas por el actual Habilitado? Pero, ¿qué importa esto al Gobernador de la provincia, aunque este Gobernador se llame Tejón? ¿Acaso él, para variar de Habilitado ó de cocinera, necesita dar razones atendibles, por medio de instancia, al Ministro de Instrucción pública? Y si él no tiene que hacer esto, ¿por qué extrañar que haya Maestros que cansados de tener por Habilitado al Habilitado actual, quieran cambiar de persona confiriendo á otra su representación para el cobro de sus haberes, en uso de una voluntad libérrima, que á ningún Tejón, sea ó no Gobernador, le es permitido contrariar?

Convengamos en que una vez más este desdichado Tejón, tan fácil para desarreglarlo todo, es además, el primer desarreglador de sí mismo y que no será por tanto empresa tan fácil para él la de justificarse de este mal ejemplo ante el Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública, á quien nos consta han acudido ya ó se proponen acudir varios maestros del partido judicial de Jijona, enviándole las cartas originales del señor Tejón, para que el Sr. Dominguez Pascual se sirva corregir tamaños desafueros por parte del Gobernador de la provincia, contra á los dignísimos maestros á quienes esta autoridad ha tratado de vejar en su libertad con el acto contra el cual EL GRADUADOR, haciéndose intérprete de quejas justísimas protesta también desde estas columnas, en forma adecuada á la impertinente intromisión de la autoridad provincial en asuntos en los que no tiene, bajo ningún punto de vista, derecho á intervenir.

## En defensa

## propia

EL GOBERNADOR Y LA PRENSA

Ya se habrá convencido el Sr. Tejón de que el periodismo no es profesión lacayuna, y de que los periodistas son hombres que no se amedrantan con aparatosos alardes de fuerza cuando se trata de la defensa de sus derechos.

«Es totalmente incierto é infundado cuanto en nuestro artículo manifestábamos...»

Así empezaba la rectificación que un inspector acompañado de un agente entregó al director de EL GRADUADOR para su inmediata publicación, negándose el querido compañero en redondo á tales pretensiones, por entender que la titulada rectificación, rebasa por su forma y por su fondo los derechos que el art. 14 de la ley de imprenta concede á los que

se sienten molestados con la publicación de un artículo ó noticia que no esté ajustada á la verdad.

¿Faltó á ésta EL GRADUADOR? No lo sabemos; lo que si podemos asegurar es que la forma en que está escrito el artículo «Preparando una elección», no autorizaba el empleo de esos adjetivos que fortalecidos por el contundente adverbio sirven de preámbulo á lo que más que una «rectificación» es una «retractación» que cualquier periodista, en casos ordinarios afianzaría con su propia persona antes que publicarla.

Fijar ó explicar el verdadero sentido de las cosas dichas, deshacer equivocaciones, terjiversaciones ó malas interpretaciones, eso es lo que se propone el artículo 14 de la ley de imprenta y eso es lo que puede y debe hacer todo periodista digno y honrado. Lo que le está vedado por su propio decoro, y por el honor de la profesión, es desdecirse de lo dicho, darlo por no publicado; confesar, en una palabra, que la equivocación se cometió á sabiendas y de mala fé, y á esto hubiera equivalido el publicar el suelto enviado por la primera autoridad de la provincia en la forma que está redactado.

Aplaudimos el modo de proceder de nuestro querido compañero Sr. Tato; nosotros en su caso hubiéramos hecho lo mismo.

Y ya que nos ocupamos del antagonismo franco é inocultable que existe entre el gobernador Sr. Tejón y la prensa, no ya la alicantina, sino la prensa de las poblaciones que han tenido el honor de gozarle, vamos á reproducir un suelto publicado en «El Liberal» de Murcia por su corresponsal en Alicante.

Dice así:

«Aunque parezca extraño, S. E. el gobernador civil de esta provincia desdichada, no se ha entretenido en denunciar ningún otro periódico local, durante las cuarenta y ocho últimas horas de la etapa de su mando.

Huelgan los comentarios, pero holgarán mejor los funcionarios del juzgado de instrucción, á los cuales vá faltando el tiempo para visitar redacciones é incautarse de los números denunciados.

Claro es, por doloroso que sea confesarlo, que ocurren aquí estas cosas... porque no hay prensa. Es decir, como haberla, si la hay, con exceso; un periódico para cada diez habitantes ó poco menos, pero...

(Suplan estos puntos suspensivos á una infinidad de argumentos, repetidos hasta la saciedad, para tronar contra la falta de verdadero compañerismo y del necesario espíritu de asociación, que por desgracia existe entre los compañeros de pluma, hoy sin ellas y cacareando.)

Más ó menos laboriosamente, ven la luz en Alicante cinco periódicos noticieros, siete políticos, tres bisemanales y poco menos de un millón de los otros.

Pues bien, entretenidos en disputarse el único lector que aquí no tiene su periódico propio, no hay manera de conciliar la opinión de dos colegas y el peor enemigo resultó el del propio oficio.

Con tales antecedentes, salta y viene un Tejón y vé que todo el monte es oré-

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina  
Deschiens

834.8. M. Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no engruesa los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Pínguas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. **PARIS**

**CA COLONIAL**

CAFES  
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL  
MADRID

MAJOR 18. MADRID

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIO SOCIAL:  
MADRID, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo.	pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	44.028.645
<b>Total.</b>	<b>56.028.645</b>

**39 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. Julio Maluenda Puig Méndez Núñez, núm. 46, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que en cualquiera otra Compañía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Até presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan, mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de Paris, 1889, y en el concurso de la Exposicion de Barcelona, 1905, y en el concurso de la Exposicion de Madrid, 1907. Recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y reconocidas, y por el Sr. Pizá, farmacéutico y químico, recomendando venenos sobre todos los similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pinar, Col. Coloma, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

## ESTRECHECES URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Constanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal. Una caja Confites Constanzi, 5 pesetas.

**MALES VENEREOS**

Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados «Confites ó Inyección Constanzi»; un frasco Inyección Constanzi, ptas. 4.

**SIFILIS**

Curación radical con el Antisifilítico «Roob Constanzi» depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, un frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al doctor A. Salvati Constanzi en la calle Diputación, 349, Barcelona, son contestadas gratis y con la mayor reserva.

Estos medicamentos se venden en las más acreditadas farmacias de España y en la farmacia y droguería de esa, de D. José Soler y Sánchez, Plaza de San Cristóbal, 12 y 13, y Piñol Hermanos, Princesa, 7, Droguería Barcelonesa.

## "LA UNION IBERICA"

Sociedad General de Contraseguros

Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.—Evidente demostración de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaciones.

Dirección: Ascao, núm. 2, Ddo., BILBAO.

Delegado en la provincia: Juan Navarro de Castro, Plaza de Cas-telar, 2 y 4, segundo, izquierda, ALICANTE.

## CENTRO JURIDICO

Dirigido por don Crisanto Lorente.—Abogado  
Atocha, 74, 1.ª derecha—Madrid

Encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

## The Information

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA  
Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.  
Precios económicos. Pídanse condiciones.

## BAZAR PRINCESA

DE  
J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; silleras tapizadas y de regilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba; somniers especiales; in-mensa variedad en vagillas, porcelana, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos de metal blanco, objetos de capricho y fantasía, juguetería y otros artículos; servicios para café, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas é inscripción de «Recuerdo de Ali-cante.»

PRECIO FIJO.—Princesa, número 24 y San Fernando, número 10.

## ALMACENES DE

# EL SIGLO

Suc. Navarro hmos.  
Mayor y Pasaje América

Grandes existencias de toda clase de TEJIDOS, PAÑERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y lisos y mantillas de todas clases EL SIGLO. Especialidad en géneros negros y blancos. Para sedas y brocados y

PRECIO FIJO

# Noticias generales

## A los enfermos

Un buen apetito, una buena digestión, un hígado sano, un cerebro activo y fuertes nervios, mejores son que las mayores riquezas, y podrá usted recibir este beneficio por el precio de una botella de ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR AYER y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Son estas las dos medicinas más eficaces que pueda comprarse con dinero.

Si su apetito fuese escaso, su digestión imperfecta y se sintiese nervioso y débil, debería tomar usted la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Limpia bien la sangre viciada e imprime fuerza y vigor á los nervios.

Le restablecerá á usted con toda seguridad.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Compañía, Lowell, Mass., E. U. A.

Hay muchas Zarzaparrillas que son imitaciones. Cerciórense de que se trata de la del Dr. Ayer.

Hasta hoy no se podía decir no más tisis y no más enfermedades del estómago, pero gracias á los constantes estudios del Dr. Casile que ha logrado dar á conocer sus maravillosos medicamentos, se curan infaliblemente estas enfermedades. Se venden estos medicamentos en las más acreditadas farmacias.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI, come con apetito.

En el popular y acreditado establecimiento de tegidos EL SIGLO, de Navarro Hermanos, se han recibido varias remesas de géneros para la próxima estación de verano y, como ya de antiguo tiene acreditado esta casa, se ve lo más selecto de la alta fantasía que se produce en los grandes centros de la moda.

Siguen los VIERNES y SABADOS los saldos, retales y gangas.

## Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidad sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

# Remitido

Bilbao 10 de Mayo de 1904.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, por lo cual le anticipa gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m., *Raimundo Beraza.*

Cumpliendo gustoso un deber de justicia me complace en dar público testimonio de gratitud hacia la Compañía de Seguros «Hispania», por la liberalidad, corrección y rapidez que ha empleado en la liquidación del accidente de que fui víctima de una caída en la vía pública que me ocasionó la fractura del ligamento rotuliano de la pierna derecha.

Esta lesión da lugar en la póliza de seguro individual que tengo contratado con dicha Compañía á una indemnización de diez mil pesetas, cantidad que he recibido dándome la «Hispania» y sus representantes señores Durán y Compañía toda clase de facilidades para su cobro.

*Raimundo Beraza*



## Salón Novedades

Grandes funciones para esta noche, de siete á doce, en la que tomarán parte los renombrados artistas, el ventrilocuo señor Sanz con su familia de D. Liborio y la tan aplaudida concertista señorita Remedios Sánchez.

Gran variedad de películas en todas secciones.

Entrada general, 20 céntimos de peseta.—Preferencia, 40 id.



*Santo de hoy:* San Secundino.  
*Santo de mañana:* Santa Rita.  
*Cultos para hoy:* En la Colegial, á las ocho y media Horas canónicas y la conventual selemne y á las once misa rezada fundada por D. Florentino de Zardona, presbítero, canónigo que fué de la misma; por la tarde á las cuatro, sigue el coro y á las cinco continúa el poético ejercicio de las Flores de Mayo consagrado á la bendita Madre de Jesús.

# CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

## Ferro Quina Bisleri

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etcétera.

Certifica que el *Ferro-Quina Bisleri*, es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el *Ferro-Quina Bisleri*, me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.

*Andrés Martínez Vargas*

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.  
Representante: Alfredo Rolando.— Bajada S. Miguel, 1, Barcelona.



En Santa María á las ocho misa Mayor, y por la tarde á las seis, prosiguen las Flores.

En los demás templos y capillas públicas á las horas acostumbradas, se celebrarán los ejercicios del mes de Mayo, dedicados á la Bendita madre de Dios.

## AVISOS ÚTILES

### Ultramarinos

VISCONTI Y LLORCA.—S. EN C.  
39—MENDEZ NUÑEZ—30

Completo surtido en Comestibles finos; especialidad en Quesos de varias clases; grandes existencias en quesos de Mahón y Sobrasada Mallorquina, Mortadelas, Chorizos de Pamplona, Jamones, Conservas, Escabeches, Salmón al natural, Janganza extremeña, Chorizos de Candellario, Garbanzos de Castilla, Chocolates, Azúcares, The, Cafés tostados diariamente, Gran Cognac Cyclist Brandy Nevada (gran aperitivo y estivo), vinos de Jerez y Málaga y licorés de todas clases.

## EL FERRO-CARRIL

Aduaneta de Ferretería, Quincalla y Bateria de cocina  
MENDEZ NUÑEZ 31.

Tegidos metálicos, grillajes y enteladuras de seda para molinería.—Zapapicos, Picos, Bates y Palas para construcción de vías y carreteras, Tornillería y clavazón, Cocinas y medias cocinas económicas, tostadores y molinos para café.—

Escopetas finas de caza y toda clase de armas cortas.—Básculas, pesas y medidas sistema métrico decimal.—Cintas métricas metálicas.—Perfumaría fina del país y extranjera de las mejores fábricas,

## Bodegas de Vistabella

VINOS PUROS DE MESA.—Unico establecimiento en su clase que ofrece á su numerosa clientela y público en general, el más variado y espléndido surtido de vinos superiores embotellados y á medida, en tintos, claretes, rosados, blancos y rancios, desde 35 céntimos de peseta, medida de tres cuartos de litro, á pesetas 2'50 botella.

Depósito exclusivo de la renombrada y verdadera cerveza alemana, marca PITSENER.

Se admiten encargos.—Servicio á domicilio.

San Fernando, 46.—Alicante.

## LINEA DE GRANDES VAPORES

entre Barcelona y puertos del Norte de España



Servicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca» y «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes dirigirse á su consignatario D. Pedro Llorca, calle de Bilbao, número 4, principal.

*Juan Rubert*

AGENTE DE ADUANAS.—Alicante.

IMPRENTA DE EL GRADUADOR

CARLOTA M. BRAEMÉ (16)

# La venganza de una mujer

reg que para él era esto el mayor encanto que conocía á la mujer? Y Dulce lo poseía. Tenía razón diciéndole que subyaba al mundo; pero Pereg estaba libre de aquella tentación ahora y siempre, pues la amaba á ella, únicamente á ella. ¿No se lo había jurado?

Había terminado aquella larga y ceremoniosa comida. Lord Harvey demostró que era tranquilo y complaciente huésped. Pero su amigo, Julián Carre, se singularizó por el extremo contrario á la taciturnidad. Era brillante, original y fascinador.

Mrs. Hardinge, que por naturaleza, temía á los hombres demasiado inteligentes, se cometió á él inteligentes, se sometió á él incondicionalmente: su marido se animó visiblemente bajo su influencia, y las

jóvenes le admiraron inmensamente. Ester pensó que jamás había visto, excepto Pereg, naturalmente, un hombre más guapo y agradable.

—Quisiera pudiese cambiar de sitio con su amigo,—pensó Dulce mirándole.—Muy bien podía olvidar aun sus demás amores si fuese amada por un hombre como éste.

Dulce se había sentado detrás de una mesita de laca y estaba mirando un álbum, enteramente inconsciente de que había hecho así un precioso cuadrado. Mr. Hardinge se sentó un ratito á su lado y lord Harvey la dirigió una docena de frases al pasar. Excepto esto, pareció pasar más inadvertida aun que lo monsieur Hardinge hubiese podido desear. Como es natural, esto la desagradó. Estaba acostumbrada á que la admirasen aun desde pequeña, y el ser olvidada, era para ella una de aquellas lecciones que, aun siendo provechosas, no pueden llevarse agradables. Empezó á darse cuenta; de una vaga, de que podía ser olvidada habitualmente, como se haría si fuese en aquella casa como una institutriz ó señorita de compañía.

—¡Oh, no!—pensó, con un estremamiento de sincero desaliento.—Nada me convendría tanto como esto.

Dulce se había sentado detrás de una mesita de laca y estaba mirando un álbum, enteramente inconsciente de que había hecho así un precioso cuadrado. Mr. Hardinge hubiese podido desear. Como es natural, esto la desagradó. Estaba acostumbrada á que la

admirasen aun desde pequeña, y el ser olvidada, era para ella una de aquellas lecciones que, aun siendo provechosas, no pueden llamarse agradables. Empezó á darse cuenta, de una manera vaga, de que podía ser olvidada habitualmente, como se haría si fuese en aquella casa como una institutriz ó señorita de compañía.

—¡Oh, no!—pensó, con un estremamiento de sincero desaliento.—Nada me convendría tanto como eso.

Al propio tiempo levantó los ojos vió que Julián Carre estaba delante de ella. Se ruborizó y sonrió, rubor y sonrisa que decían claramente: «Sea usted bien venido». Aquellos mejillas impregnadas de un suave color rosa, parecían los de la propia Hebe. Los sonrientes ojos lucían en sus profundidades el fuego de la esmeralda. No es de extrañar que el «gentleman» se sintiese agradablemente halagado. Empezaron á hablar de los paisajes y escenas representadas en el álbum. Muchos de ellos eran familiares para ambos. El no pudo menos que maravillarse ante el número de lugares que la joven había visitado en su corta vida. Ella se reía, hablándole en su modo semi infantil. España, Italia, Francia; todo lo había visto. Había residido en París, surcado los dormidos canales de Venecia y echado trigo á las palomas de la plaza de San Marcos.

—Venecia me gusta con delirio,—decía.—Quizás no no haya ciudad más hermosa, á no ser Nápoles. Estu

gano, y acuchilla sin piedad á los periódicos locales. Ni aún siquiera se cree obligado á guardar á los periodistas las naturales consideraciones, y si no, á ver, que levante el dedo el «reporter» á quien se hayan franqueado las oficinas del Gobierno civil para cumplir los deberes de su espinoso cargo, ó que se me muestre el B. L. M. en que las autoridades—y las que no lo son—acostumbran cumplimentar á la prensa al posesionarse de su cargo.

«Recuerdan mis colegas el caso de don Hipólito Casas y Gómez (con Lucas) de Andino? Pues al buen entendedor, etcétera.»

Conformes, al buen entendedor debe servirle de elocuente aviso la digna actitud adoptada por el director de EL GRADUADOR, en la cual abundan los periodistas asociados ó sueltos.

(De La Correspondencia Alicantina).



Amigos officiosos, de los que nunca faltan, han propalado la especie de que el Sr. Tejón, nuestro siempre desdichado gobernador, se propone llamar en distintos días á los diferentes alcaldes de los pueblos que comprende el partido judicial de Jijona, para «notificarles amistosamente» la designación de candidato «oficial», así lo calificó «El Correo», hecho á favor de D. Joaquín Marcó, por ciertos elementos comanditados para luchar por la vacante que en el distrito de Villajoyosa-Jijona, ha dejado el fallecimiento del Sr. Samper.

Tenemos la seguridad de que el rumor de que nos hacemos eco, no pasará de rumor y la absoluta confianza por tanto, de que el Sr. Tejón, no ha pensado en hacer lo que se le atribuye, y si lo ha pensado, que no se atreverá á hacerlo. Pero valga por lo que valiere, honrándonos como nos honramos con la amistad particular y política de la casi totalidad de los Alcaldes del referido partido judicial, rogamos á todos ellos, encarecidamente que, no olviden una cosa, muy sencilla, y es, que el Gobernador de la provincia, solo tiene un derecho; transmitir á los alcaldes en asuntos de la competencia de la Autoridad provincial, de oficio y por escrito, las instrucciones ú órdenes que encajen dentro de sus peculiares atribuciones, pero nunca á hacerlos salir del pueblo en que ejercen su jurisdicción, obligándoles á viajar desde él á la capital de la provincia bajo ningún pretexto ni motivo.

Por tanto, cualquiera indicación que nuestros amigos los expresados alcaldes reciban, en el sentido de trasladarse á esta capital, debe ser por ellos desatendida de la manera más absoluta.

Ayer recibimos la visita de un digno actuario del Juzgado, quien nos manifestó haber sido denunciado el número correspondiente al sábado por el artículo «El maestro Ciruela ó Tejón á la escuela.»

Cortamos de «La Correspondencia de España»:

«Tenemos la seguridad de que se está ultimando una combinación de gobernadores, siendo la base, como hemos adelantado hace días, la dimisión del de Barcelona, á quien sustituirá el Sr. Díaz Merry, secretario del Gobierno civil de Madrid y exgobernador de Valencia.»

«La Correspondencia de España» dice que el Sr. Canals será nombrado secre-

tario del Gobierno civil de Madrid; teniendo que renunciar, si así sucede, al acta de diputado, pues son incompatibles ambos cargos.

El Sr. Canals preferirá sin duda alguna el sueldo de 50.000 reales á la representación honoraria que algunos le habían ofrecido en Alicante.

No sabemos si en esto, como otras veces, nuestras reclamaciones se perderán en el vacío; pero estamos dispuestos á insistir uno y otro día por ser de justicia lo que pedimos, como el sensato lector juzgará.

El Practicante de Cirujía menor don José Carbonell, fué declarado cesante en el cargo de practicante de la Casa de Socorro de esta capital, nombrándose para desempeñar dicho cargo, al de igual clase D. Francisco Mas.

Recurrió al Sr. Carbonell ante el señor Gobernador civil y esta autoridad, con fecha 21 de Mayo de 1903, se sirvió resolver la reclamación en la forma siguiente: Revocar el acuerdo del Ayuntamiento fecha 29 de Noviembre de 1902 por el que se nombró practicante de la Casa de Socorro á D. Francisco Mas y que el recurrente, como excedente con el número 1 del Cuerpo de Beneficencia, tiene derecho á ocupar el cargo que quedaba vacante con la cesantía del señor Mas. Así lo comunicó dicha autoridad al Ayuntamiento y al interesado.

La Corporación Municipal recibió (por que no cabe suponer otra cosa) la resolución del gobernador, archivó la comunicación y á esta fecha aún continúa durmiendo el sueño de los justos convirtiendo en un papel mojado la disposición gubernativa.

Como al Sr. Carbonell se le han dejado abonar los sueldos correspondientes desde el mes que quedó cesante hasta la fecha y dichos haberes han de ser satisfechos del bolsillo particular de los señores ediles, tomar el acuerdo, no faltan maliciosos que suponen que todo obedece á una treta de que se valen en el Ayuntamiento para no experimentar los concejales una importante baja en su peculio.

Esperamos que el señor gobernador tomará cartas en el asunto y obligará al Ayuntamiento á cumplir cual debe con esa resolución, pues en caso contrario, quedaría mal parado el principio de autoridad.

De El Pueblo:

«En 1900 gastó nuestro Ayuntamiento en personal temporero, 11.514'11 pesetas.

En 1901, 13.050.

En 1902, 14.997'45.

Y en 1903, 13.999'90.

Como se ve, eso del personal temporero ha ido aumentando de año en año.»

No sabe el colega otro dato: Que en lo que va de 1904—cinco meses—está casi agotada la consignación para temporeros de todo el año, que importa doce ó catorce mil pesetas.

Hoy reproducimos un notable artículo de nuestro estimado colega La Correspondencia Alicantina, agradeciéndole mucho las frases cariñosas que nos dedica.

Contra la prensa local, que en su mayoría no se ha prestado á sucios manejos políticos, se han desatado los odios y rencores, habiendo verdadero empeño de acabar con los periódicos de Alicante.

Nuestra noticia publicada en el último número, ha tenido plena confirmación. En virtud de los expedientes incoados, el Boletín oficial del domingo publica una relación de fallidos, ó sea decretando la muerte oficial de varios diarios lo-

cales, cosa que hasta la fecha no había ocurrido en Alicante.

Veremos la actitud que adopta la prensa local.

El corresponsal de El Liberal de Murcia, nuestro querido amigo D. Pascual Orozco, en una de las interesantes crónicas que manda á aquel ilustrado periódico dice, y con sobrada razón, que en Alicante no hay compañerismo entre los que nos dedicamos á escribir para el público.

¡Qué compañerismo quiere que haya el Sr. Orozco en un país donde á los ataques justificados que se dirigen al gobernador civil, hay periódico republicano, al cual nada deben importar estas cosas, que toma la defensa sistemática de esta autoridad fracasada, en contra de un compañero!

Es natural que nuestro amigo diga que así no se vá á ninguna parte. Conformes.

Ayer marchó á Madrid en el tren correo, nuestro respetable jefe y querido amigo el diputado á Cortes D. Juan Poveda.

En la estación fué despedido por todo el comité del partido é infinidad de amigos políticos y particulares que llenaban los andenes de la estación de Mediodía.

El Sr. Poveda regresará dentro de breves días á esta capital.

Insisten algunos en que no hubo tal unanimidad el miércoles en el Ayuntamiento, al acordarse un voto de confianza para el Sr. Rojas.

Veremos mañana... al aprobarse el acta.

Cuando muchachos leíamos con cierto asombro en hojas de papel de un color rojo muy subido y en pareados de un valor gramatical relativo, los clichés salvajes: «la vida que se hace en la Isla de San Balandrán».

Aquellos hombres que barrían la casa, hacían calçeta y espumaban el cocido, mientras las mujeres iban á los clubs á preocuparse de los intereses políticos, nos causaba cierta hilaridad inocente, creyendo á pies juntillos que todo aquello era fantástico.

La Isla de San Balandrán es ahora Alicante; aquí ocurren los deliciosos contrastes que ofrecían á la curiosidad infantil los viejos pareados.

Nosotros, leales y afectos al régimen, conservadores entusiastas y convencidos, somos objeto de las persecuciones gubernativas; necesitamos todos los días pasar un par de horas en el Juzgado y recibimos casi á diario la desagradable aunque correcta visita del inspector jefe de orden público.

En cambio, periódicos revolucionarios (?) como La Unión Democrática, no encuentran nada censurable, todo lo ven, partiendo de las autoridades, admirablemente hecho, y á las mayores barrabasadas sólo se les ocurre añadir el siguiente comentario:

«Y decimos nosotros: sentimos lo que le ocurre al decano, y esperamos que fallará el señor Juez con arreglo á justicia.»

¡Pero de veras cree La Unión que los atropellos que se quieren cometer con nosotros, no merecen más que esas tres compasivas líneas?

¿Es qué basta decir: no hacemos esta campaña, para que la gente lo crea? ¿Y los hechos? ¿Y la actitud bien clara y manifiesta de todos los días?

Seguimos recibiendo cartas y más cartas, en la que se nos piden todos los números de EL GRADUADOR en que nos hemos ocupado de D. Juan Tejón, bajo los

distintos puntos de vista que hemos tenido necesidad de hacer crítica de sus actos.

En la imposibilidad de contestar una por una todas las expresadas cartas, tenemos el gusto de decir á nuestros estimados comunicantes que la imprenta de EL GRADUADOR trabaja en estos momentos y pronto podremos dar á la estampa un folleto en el cual reuniremos todos los expresados artículos, y cuyo folleto contendrá, por tanto, los siguientes trabajos periodísticos:

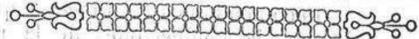
- Los triunfos de TEJON.
- TEJON en el cielo.
- TEJON liberal.
- TEJON en la higuera.
- TEJON dictador.
- TEJON fracasado.
- La tranquilidad de TEJON.
- TEJON ¿federal?
- TEJON «administrando.»
- TEJON en ridículo.
- Las denuncias de TEJON.
- TEJON desautorizado.
- TEJON cazado en cepto.
- Las carreras de TEJON.
- TEJON abandonado.
- TEJON Rey!
- TEJON sportman.
- TEJON electorero.
- TEJON á la escuela.
- TEJON en babia.
- TEJON hipócrita.



Han regresado de Madrid, en dónde han permanecido varios días, nuestros queridos amigos D. Javier Barrera y D. Enrique Tato.

En la sesión celebrada el domingo último por los socios propietarios del Casino fué elegido para el cargo de director que habia vacante Federico Leach. Se acordó aumentar á 150 pesetas el sueldo que disfruta el profesor de la sala de armas de aquel Centro de recreo.

Se ha fugado una agraciada señorita con un joven muy conocido en Alicante.



TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. MARABOTTO  
Madrid 24, 1'45 m.

Telegrafian de Paris que los rusos en su movimiento de avance, se han apoderado de nuevo de Nin-chau.

Ha quedado terminada por completo la huelga de ferroviarios. La Compañía se ha negado á admitir unos cincuenta operarios considerados como los principales instigadores.

El sábado se reanudarán los thes políticos en la Presidencia.

Madrid 24, 2'30 m.

Villaverde no asistirá á las sesiones del Congreso.

En varios pequeños encuentros que han tenido las avanzadas rusas con tropas japonesas, han sido vencidas estas últimas.

En el Ateneo dió ayer tarde una conferencia agrícola el exministro conservador D. Javier Ugarte, el cual desarrolló el siguiente tema: «Sembrad y recogeréis.» S. M. el Rey honró con su presencia este acto, el que se vió muy concurrido.

Han regresado á esta corte los señores Marqués de la Vega de Armijo, Canalejas y García Alix.